



LUNES 9 de Julio de
2007



Empeora problema de vivienda

LOCALES - 03/14/2004

Rosa Margarita Murphy

Nueva York >res 1<— El problema de las viviendas en malas condiciones en la ciudad de Nueva York, se complica al intervenir diversos factores administrativos y legales que se suman al crecimiento poblacional en una ciudad que da cabida diariamente a nuevos inmigrantes.

Cálculos de la Oficina del Censo indican que un 55 por ciento, de cerca de 2 millones de unidades de alquiler ocupadas en la ciudad tenían serias deficiencias, tales como rotura de equipos de calefacción; requerimiento de calefacción adicional; infestación de roedores; hoyos en paredes interiores y pisos; empañetes rotos y pintura desprendida, así como rotura de inodoros y filtraciones de agua.

A la luz de estos datos, se estima que en 1999, más de 200,000 personas vivían en condiciones deplorables en áreas de los cinco condados neoyorquinos.

Marilyn Peguero, de la Oficina de Comunicaciones del Departamento de Preservación y Desarrollo de la Vivienda (HPD, sigla en inglés) consultada por EL DIARIO/LA PRENSA sobre este particular, dijo que el número total de violaciones actualmente en el sistema de HPD es de 2,8 millones, y que algunas de estas irregularidades son viejas porque los caseros nunca corrigieron las violaciones.

Peguero dijo que HPD tiene unos 300 inspectores trabajando de manera sostenida para atender reportes de violaciones de vivienda, y que muchos caseros han sido llevados a los tribunales de vivienda.

Víctor Hernández, secretario de la organización City Wide Task Force, de defensa de los inquilinos y que provee información legal gratuita a quienes lo requieren, cree que el deterioro de unidades de viviendas se complica sencillamente porque las personas no proceden a presentar ningún tipo de reclamos acerca de reparaciones porque con frecuencia desconocen sus derechos.

"Los inquilinos no saben cuáles son sus derechos y no tienen dinero para pagar un abogado", observa Hernández. También se da el caso, dijo el activista de vivienda, que cuando los afectados son personas indocumentadas, éstas temen presentar quejas por temor a represalias por su estado migratorio.

"Los inmigrantes indocumentados, por desconocer sus derechos y por temor a represalias, no tienen el valor para hacer una denuncia sobre las reparaciones que necesitan en sus viviendas y terminan viviendo en condiciones infrahumanas", aseguró Hernández.

Otros de los inconvenientes, según Hernández, es la escasez de intérpretes en las cortes de vivienda, a pesar de que anualmente ha aumentado el número, todavía no es suficiente para todos los casos que se ventilan en el tribunal.

Los defensores de los inquilinos sugieren que el proceso laberíntico de presentar casos, fijar inspecciones, someter documentos y buscar correcciones a las iniquidades es más un obstáculo para los inquilinos que un paso hacia la justicia.

Tanto Hernández como Gabriel Thompson, un organizador comunitario de Pratt Area Community Council (PACC), consideran que entre los múltiples factores que influyen en esta problemática se incluye la insuficiencia de las Cortes de Vivienda en cuanto al trato de querrelas en su área, debido a la gran acumulación de casos y el limitado personal con que operan.

"En las cortes de vivienda todo es muy lento pese a que las quejas son de emergencia. Tienen que pasar meses antes de que la Corte haga algo", precisó Thompson.

El organizador comunitario cree que si estipulan multas más altas a los propietarios, el panorama sería distinto y que ese dinero proveniente de las multas serviría para aumentar el personal en las Cortes de Vivienda.

Otros Titulares

- Un entablado peligroso
- Alcalde antiinmigrante sufre revés
- Iglesia de Times Square objeta anuncios desnudos
- breves
- Disidente dado por muerto en manos de Inmigración
- La Gran Manzana se cocina a 96 grados
- Opine sobre escuelas públicas

Otro factores que impiden soluciones adecuadas en el área de vivienda es que debido a que los querellantes ante la corte de vivienda tienen que pagar la suma de 45 dólares por casos y llenar 3 formularios, resultando en que muchos no tienen para pagar dicha suma.

Quienes requieran de orientación e información adicional sobre reclamaciones en materia de vivienda, pueden

llamar a City-Wide Task Force on Housing Court, al 212-962-4795, en Manhattan; Queens, 718-657-0599. Residentes de Brooklyn, al 718-522-2613.

El Diario/LA PRENSA 345 Hudson Street 13th Floor, New York, 10014 - TELEFONO (212) 807-4600
Comentarios: webmaster@eldiariony.com - Copyright 2007, El Diario, LLC -